



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día Jueves dos de Junio del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/1008/2016 de fecha 01 de Junio del año dos mil dieciséis, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; Licenciada Avi Enid Abarca Castillo, Directora General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; y como invitado permanente del Comité; Maestro Carlos Alberto Figueroa Vázquez, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N2 2016, (Tiempos recortados), referente a la contratación del servicio de aseguramiento anual de vehículos, motocicletas y equipo pesado, propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para el periodo 2016-2017, solicitado por la Secretaría de Administración.
- 4.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes cuatro de los vocales permanentes y un invitado permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo

Segunda Sesión Extraordinaria 2016.

establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. La representante del presidente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/E02/02/06/2016.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día-----

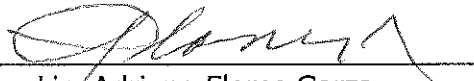
Punto Tres.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N2 2016, (Tiempos recortados), referente a la contratación del servicio de aseguramiento anual de vehículos, motocicletas y equipo pesado, propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para el periodo 2016-2017, solicitado por la Secretaría de Administración. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/E02/02/06/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, declarar desierta la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N2 2016, (Tiempos recortados), referente a la contratación del servicio de aseguramiento anual de vehículos, motocicletas y equipo pesado, propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para el periodo 2016-2017, solicitado por la Secretaría de Administración y se autoriza se lleve a cabo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, y en su caso, aquel que garantice al Estado las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX y 46 primer párrafo de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

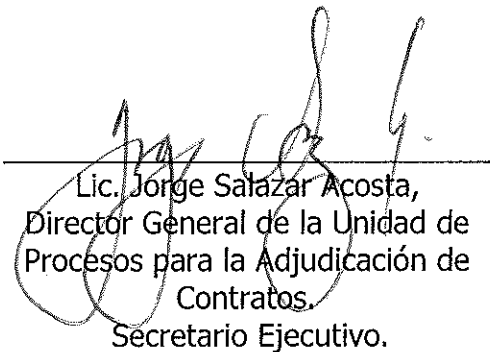
Punto Cuatro.- Clausura de la sesión. Siendo las diecisiete horas diez minutos del día jueves dos de Junio del año en 2016, se clausura la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2016. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

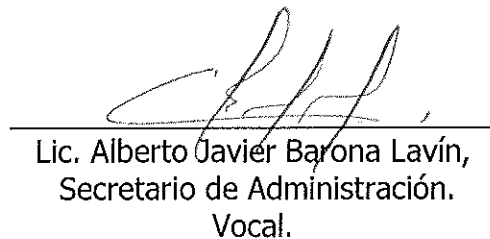
- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración:** 1.- Cedula. 2.- Oficio número UPAC/ 1016/ 2016/ de fecha 01 de Junio del 2016. 3.- Acta de la junta de aclaraciones. 4.- Acta de propuestas de apertura técnica y económica. 5.- Acta de fallo. -----



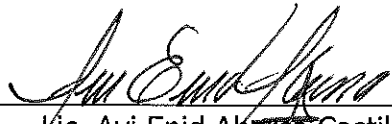
Lic. Adriana Flores Garza,
Secretaria de Hacienda y Representante suplente
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.



Lic. Jorge Salazar Acosta,
Director General de la Unidad de
Procesos para la Adjudicación de
Contratos.
Secretario Ejecutivo.

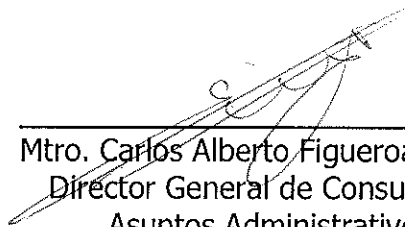


Lic. Alberto Javier Barona Lavín,
Secretario de Administración.
Vocal.



Lic. Avi Enid Abarca Castillo,
Directora General de la Unidad de Servicios
de Administrativos y Financieros y
Representante suplente de la Secretaría de
Hacienda.
Vocal.

Con Voz:



Mtro. Carlos Alberto Figueroa Vázquez,
Director General de Consultoría en
Asuntos Administrativos y
Representante suplente del Titular de la
Consejería Jurídica.
Invitado Permanente.

Hoja de firmas de la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 02 de Junio del 2016, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

